ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LALANGUI & ESPINOZA LESP S.A., CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZCIOCHO.

En la ciudad del Guabo, Cantón de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de mayo octubre del año dos mil diezcisocho, en la oficina de la compañía CONSTRUCTORA LALANGUI & ESPINOZA LESP S.A., ubicada en la Cdla. Lago Verde, calle VP1 s/n y calle Santa Rosa, siendo las quince horas se reúnen los siguientes accionistas: Espinoza Andrade Kleber Johan, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un (1), 00/100 dólar cada una; y Lalangui Matamoros Cesar Leodan, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un (1), 00/100 dólar cada una. Por lo que los accionistas presentes representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de US$.2.000,oo; quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo tanto se da por válidamente constituida la Junta General, con carácter de Universal y sin previa convocatoria.- Como primera cuestión se acuerda por unanimidad nombrar Presidente de la Junta General Universal al señor Espinoza Andrade Kleber Johan y Actúa como Secretario el señor Lalangui Matamoros Cesar Leodan.

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la reunión por parte del Presidente de la Junta
3. Análisis y Aprobación de del Balance 2017
4. Informe del Gerente General
5. Informe del Comisario

6. Redacción, lectura y aprobación del Acta si procede por la propia junta.

Basado en la Ley de Sociedades de Capital con lo que, sin más, se propone por el señor Presidente entrar a debatir los puntos del Orden del día.

Sobre las citadas manifestaciones del señor Presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

- El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el primer y segundo punto del orden del día detallado a continuación: Constatación del Quorum, el secretario procede a verificar la presencia de los dos accionistas de la compañía, hallándose ambos presentes por lo tanto se da por instalada la reunión de la Junta.
- El tercer punto es lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, previo informe del contador. **Resuelve.-** Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos el informe.

- Como cuarto punto de la Junta se dio la presentación del Informe del Gerente General (Sr. Lalangui Matamoros Cesar Leodan), procede a dar lectura al mismo correspondiente al año 2017, luego de destacar varios puntos tales como el cumplimiento de las obligaciones con las diferentes instituciones del estado que regulan la actividad de la compañía. **Resuelve.-** Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el señor Gerente General Lalangui Matamoros Cesar Leodan.

- El Quinto punto de la Junta fue la presentación de Informe del Comisario Ing. Augusto Rafael Macías Mosquera, procede a dar lectura a su informe. **Resuelve.-** Aceptar su informe.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los accionistas presentes. Por Secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en esta Junta.-

Resuelve.- Aceptar y aprobar el acta por unanimidad de los accionistas asistentes y firmada por el Secretario con el visto bueno del Presidente de la Junta.

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 18H30 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:

Espinoza Andrade Kleber Johan
Accionista – Presidente.-
C.C.No. 0704363456

Lalangui Matamoros Cesar Leodan
Accionista – Secretario.-
C.C.No. 0703074054